

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 2017

0000819

-4 ABR 2017

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP – GP – 021 DE 2017 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA “PRESTACION DE SERVICIOS PARA DIVULGACION DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES”

LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por los numerales 1° del artículo 11, el numeral 1° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, así como la Resolución No. 0003748 del 30 de agosto de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, determina la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones, para escoger contratistas y celebrar contratos, en el jefe o representante de la respectiva entidad.

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, establece que *“La Entidad estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las disposiciones especiales para las modalidades de selección [...]”*.

Que por Resolución número 0003748 del 30 de agosto de 2016, se delegó en el (la) Secretario (a) General la facultad de celebrar contratos y convenios, con estricto cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia, así: *“(...) Todos los contratos y convenios en nombre del Ministerio de Transporte, con estricto cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia, y la consecuente facultad para reconocer el gasto y ordenar el pago [...]”*.

Que el Parágrafo 1° del artículo 1° de la citada Resolución, comprende la facultad de adelantar todas las actuaciones precontractuales, contractuales y post-contractuales y todas las que se requieran en el marco de lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública para la celebración, adjudicación, ejecución, terminación, modificación, adición, prórroga y liquidación de los contratos y convenios.

Que previamente se ha analizado la conveniencia y justificación del presente proceso y que se encuentran debidamente elaborados los estudios, documentos previos y el pliego de condiciones a que hace relación el numeral 12 del artículo 25 la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos

-4 ABR 2017

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP - GP - 021 DE 2017 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA "PRESTACION DE SERVICIOS PARA DIVULGACION DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES"

2.2.1.1.2.1.1. y 2.2.1.1.2.1.3. del Decreto 1082 de 2015, los cuales fueron adelantados por el Grupo de Prensa, para contratar la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DIVULGACION DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES".

Que el aviso de convocatoria pública, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones junto con todos sus anexos, fueron publicados en el SECOP II desde el 17 de Marzo de 2017.

Que dentro del término de publicidad del proyecto de pliego de condiciones de la Licitación Pública No. LP - GP- 021 DE 2017 de qué trata el Decreto No. 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.7.1, se recibieron observaciones las cuales fueron respondidas por la Entidad mediante documento que fue publicado en el SECOP II el día 3 de abril de 2017.

Que el presupuesto oficial para la presente contratación asciende a la suma de MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$1.099.248.728,00) MONEDA CORRIENTE, INCLUIDO IVA, el cual se encuentra distribuido así:

PRESUPUESTO ESTIMADO

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	DIAS	VALOR DE PÁGINA	CANTIDAD	VALOR TOTAL
EL TIEMPO	DOMINGO	\$75.685.428	1	\$75.685.428
EL PAIS	DOMINGO	\$65.545.200	1	\$65.545.200
EL COLOMBIANO	DOMINGO	\$49.910.861	1	\$49.910.861
EL HERALDO	DOMINGO	\$42.897.691	1	\$42.897.691
ESPECTADOR	DOMINGO	\$25.341.288	1	\$25.341.288
VANGUARDIA LIBERAL	DOMINGO	\$37.013.760	1	\$37.013.760
EL UNIVERSAL	DOMINGO	\$26.873.532	1	\$26.873.532
EL TIEMPO	ORDINARIO	\$63.071.190	1	\$63.071.190
EL PAIS	ORDINARIO	\$61.304.040	1	\$61.304.040
EL COLOMBIANO	ORDINARIO	\$44.179.405	1	\$44.179.405
EL HERALDO	ORDINARIO	\$42.897.691	1	\$42.897.691
VANGUARDIA LIBERAL	ORDINARIO	\$34.700.400	1	\$34.700.400
ESPECTADOR	ORDINARIO	\$21.117.740	1	\$21.117.740
EL UNIVERSAL	ORDINARIO	\$26.873.532	1	\$26.873.532
EVENTO		\$203.252.000	1	\$203.252.000
PRODUCCIÓN DE CÓDIGO CÍVICO		\$264.000.000	1	\$264.000.000
VALOR PRESUPUESTO ESTIMADO				\$1.084.663.758

pm

0000819

-4

ABR 2017

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA
No. LP - GP - 021 DE 2017 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA "PRESTACION DE
SERVICIOS PARA DIVULGACION DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES"

Que el presupuesto oficial se encuentra amparado en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) Nos. 162 del 17 de enero de 2011, por valor de QUINIEN-
TOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETE-
CIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$599.248.728,00) MONEDA CORRIENTE, IN-
CLUIDO IVA y 293 del 6 de marzo de 2017, por valor de QUINIENTOS MILLONES
DE PESOS (\$500.000.000,00) MONEDA CORRIENTE, INCLUIDO IVA

Que agotada la etapa previa se ha elaborado el Pliego de Condiciones Definitivo
que regirá el Proceso de Selección cuya apertura se ordena con el presente acto
administrativo y dentro del cual se han determinado las etapas del proceso y los
criterios de evaluación de las propuestas.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al proceso de Licitación Pública No. LP - GP- 021
DE 2017, cuyo objeto es contratar la " PRESTACION DE SERVICIOS PARA
DIVULGACION DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES".

ARTÍCULO SEGUNDO: La modalidad de contratación que se adelantará para la
selección del Contratista, de acuerdo con la naturaleza, cuantía y objeto del contrato,
será la de Licitación Pública de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la
Ley 80 de 1993 y el del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO: El Cronograma del proceso Licitación Pública No. LP-GP-021
de 2017, es el siguiente:

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
-----------	---------------	-------------

Expedición de la Resolución de apertura y publicación en el SECOP II.	4 de abril de 2017
Publicación en el SECOP II del pliego de condiciones definitivo.	4 de abril de 2017

RESOLUCIÓN NÚMERO _ DEL DE HOJA No. 4

0000819

4 ABR 2017

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA
No. LP – GP – 021 DE 2017 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA “PRESTACION DE
SERVICIOS PARA DIVULGACION DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES”

Audiencia pública de asignación de riesgos y aclaración de pliegos.	6 de abril de 2017 10:00 am	
Solicitudes de aclaración y/o observaciones al pliego de condiciones - SECOP II	Del 4 de abril de 2017	Al 6 de abril de 2017
Respuesta a las solicitudes de aclaración al pliego de condiciones y expedición de adendas - SECOP II	7 de abril de 2017 a las 6:00 p.m.	
Recepción de las propuestas (hasta la hora límite) y cierre del proceso de Licitación Pública – SECOP II.	17 de abril de 2017 a las 10:00 a.m. a través del Secop II en la Uma de Cristal del Ministerio de Transporte Piso 9	
Evaluación propuesta – SECOP II.	Del 17 de abril de 2017	Al 19 de abril de 2017
Publicación del Informe de evaluación en el SECOP II.	19 de abril de 2017	
Observaciones de los proponentes al informe de evaluación - SECOP II.	Del 20 de abril de 2017	Al 26 de abril de 2017
Respuesta a las observaciones al informe de evaluación y su publicación en el SECOP II.	27 de abril de 2017	
Audiencia Pública de Adjudicación	28 de Abril de 2017 10:00 am URNA DE CRISTAL	
Plazo para el perfeccionamiento del contrato.	Dentro del primer (1) día hábil siguientes a la adjudicación del contrato.	
Plazo para la publicación en el SECOP II.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato.	
Plazo para cumplir con los requisitos de ejecución del contrato.	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato.	

ARTÍCULO CUARTO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones definitivo en el SECOP II a partir de la fecha establecida en el cronograma del

RESOLUCIÓN NÚMERO

0000819

DEL

DE

HOJA No. 5

-4 ABR 2017

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA
No. LP – GP – 021 DE 2017 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA “PRESTACION DE
SERVICIOS PARA DIVULGACION DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES”

proceso. De igual manera el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en las instalaciones del Ministerio de Transporte ubicado en el Complejo Empresarial Gran Estación II – Costado Esfera, piso 10, Grupo de Contratos de la Oficina Asesora Jurídica de la ciudad de Bogotá, D.C.

ARTÍCULO QUINTO: El presupuesto oficial se encuentra amparado en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) Nos. 162 del 17 de enero de 2011, por valor de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$599.248.728,00) MONEDA CORRIENTE, INCLUIDO IVA y 293 del 6 de marzo de 2017, por valor de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000,00) MONEDA CORRIENTE, INCLUIDO IVA

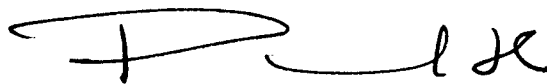
ARTÍCULO SÉXTO: En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, en el artículo 1 de la Ley 850 de 2003, en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, el Ministerio de Transporte invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de contratación, así como a las veedurías ciudadanas, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes.

ARTICULO SEPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

-4 ABR 2017



PAULA ANDREA SÁNCHEZ GUTIERREZ

Secretaria General

Proyecto: Guillermo Caro Rodríguez
Revisó O.A.J.: Isabel Cristina Vargas Sinisterra y Amparo Lotero Zuluaga
Revisó S.G.: Isabel Cristina Cruz Moya
Abril 2017